

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilla Giraldez

AÑO X

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Lunes 24 de Diciembre de 1928

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 3 173

Ministerio de Trabajo y Previsión

Para EL NOTICIERO GADITANO

POSTALES

Circular número 1 La Noche Buena en la luna De Puerto Real

Dirección General de Previsión y Corporaciones

Los organismos paritarios remitirán al Ministerio para su aprobación los presupuestos formulados por aquéllos para el ejercicio de 1929 antes del día 15 del corriente mes.

En la redacción de dichos presupuestos dichos organismos habrán de atender a las reglas siguientes:

1.º—Ningún Comité podrá funcionar aisladamente si no puede disponer de un presupuesto mínimo de 12.000 pesetas, salvo autorización expresa del Ministerio.

2.º—En el caso de que el presupuesto de ingresos no llegue a esta cifra el Comité lo pondrá en conocimiento del Ministerio el cual dispondrá el concierto económico formando agrupación con otros Comités exclusivamente para los fines de gestión administrativa.

3.º—A los efectos de las normas a que se refieren las reglas siguientes los Comités o sus agrupaciones se clasificarán con arreglo a los tipos de presupuestos que siguen:

Clase A. hasta 12.000 pesetas.
Clase B. hasta 25.000 pesetas.
Clase C. hasta 45.000 pesetas.
Clase D. de más de 45.000 pesetas.

4.º—La clasificación de los actuales Comités se propondrá por los mismos al formular sus presupuestos; el Ministerio resolverá lo que proceda después del estudio hecho por la Dirección General de Previsión y Corporaciones, en relación con la capacidad tributaria de la industria local afectada.

5.º—Las bases del concierto económico de Comités serán acordadas por el Ministerio por su iniciativa o a propuesta de los Comités o elementos interesados.

6.º—El presupuesto de gastos deberá formularse con arreglo a la nomenclatura siguiente:

Capítulo 1.º Personal incluso el del censo y de cobranza.

Idem 2.º Material incluso el del censo y el de cobranza.

Idem 3.º Dietas, indemnizaciones y viáticos.

Idem 4.º Local y conservación y gastos inherentes al local.

Idem 5.º Inspección.

Idem 6.º Obras sociales.

Idem 7.º Otros conceptos.

7.º—Los presupuestos no podrán consignar para los capítulos que se indican mayores cantidades que las señaladas a continuación.

Para el capítulo 1.º 75 por 100 clase A; 65 por 100 clase B; 55 por 100 clase C; 50 por 100 clase D.

Para el capítulo 2.º 15 por 100 clase A; 15 por 100 clase B; 15 por 100 clase C; 12 por 100 clase D.

Para el capítulo 3.º 12 por 100 clase A; 10 por 100 clase B; 9 por 100 clase C; 8 por 100 clase D.

Para el capítulo 4.º 20 por 100 clase A; 17 por 100 clase B; 15 por 100 clase C; 12 por 100 clase D.

En los casos en que la aplicación de la base de cálculo diese una cantidad menor de lo que resultase si se aplicase la base de la clase inmediata se consignará el valor mayor.

8.º—Los Presidentes de los Comités no percibirán gratificación ni dieta alguna y si sólo gastos de representación con arreglo a la escala máxima siguiente:

Clase A. 2.500.
Clase B. 4.000.
Clase C. y D. 7.500.

9.º—Los Vicepresidentes percibirán únicamente gastos de representación cuya cuantía máxima será la siguiente:

Clase A. 1.800.
Clase B. 2.500.
Clase C. y D. 4.500.

10.º—Los Secretarios percibirán las gratificaciones máximas que a continuación se expresan:

Clase A. 2.000.
Clase B. 3.500.
Clase C. y D. 7.000.

11.º—Los gastos de inspección no podrán ser presupuestados en ningún caso en proporción menor del 5 por 100 y sobre su aplicación podrá dictar la superioridad reglas especiales.

Igual prescripción es aplicable al Capítulo VI.

12.º—En el capítulo 6.º deberá figurar siempre la cuota de la Comisión Mixta de Publicaciones, donde exista.

13.º—Todas las obras sociales y de cultura que no estén taxativamente encomendadas a los Comités, por virtud de las disposiciones legales podrán ser organizadas por éstos pero será necesario en todos los casos la previa autorización del Ministerio.

14.º—En todas las instituciones de asistencia social organizadas a base de fórmulas del seguro, los Comités sólo podrán actuar como entidad gestora, y aquéllas se organizarán siempre a base de mutualidad.

15.º—Los tipos máximos a que se refieren las reglas 8.º, 9.º y 10 solo podrán ser aplicados a propuesta de los Comités justificando las razones que aconsejen llegar a dichos tipos máximos.

En casos también especiales en que la actividad desplegada por el Comité no corresponda con sus medios económicos podrá autorizarse previa propuesta razonada la fijación de las bases inmediatamente superiores que se determinan en las reglas 7.º, 8.º, 9.º y 10.

16.º—Como anexo a los presupuestos se acompañará una relación nominal del personal al servicio del Comité con la referencia del concepto o apartado del presupuesto donde exista la asignación correspondiente.

17.º—Los sobrantes anuales de presupuestos serán considerados como partida inicial del de ingresos para el año próximo.

18.º—Los Comités que no puedan establecer la agrupación económica a que se refiere la regla 2.º podrán seguir funcionando con el presupuesto actual prorrogado por dozas partes.

Madrid 5 de Diciembre de 1928. — El Director general, C. DE MADARIAGA.

El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

Esta noche es Nochebuena

(VILLANCICOS)

Al despertarse mi nena, me dijo: «Papá, ¿por qué esta noche es Nochebuena?» Y yo le contesté:

Esta noche es Nochebuena y no es noche de dormir, porque la Flor nazarena a las doce se ha de abrir.

Esta noche es Nochebuena, porque en humilde portal, la Virgen, de gracia llena, pare un Rey universal.

Esta noche es Nochebuena, porque en divino bebé se transforma una azucena del ramo de San José.

Esta noche es Nochebuena, porque la Virgen da a luz el Sér cuya gloria plena viene a ennoblecir la Cruz.

Esta noche es Nochebuena, porque una Estrella triunfal vierte en la noche serena, maravilloso raudal.

Esta noche es Nochebuena, porque nace la virtud

que ha de romper la cadena de la humana esclavitud.

Esta noche es Nochebuena, porque, llenos de emoción, tus besos, querida nena, me están sabiendo a turrón.

Y esta noche es Nochebuena, porque la «mal» será, si te empachas con la cena y te purga tu mamá.

RAMON BUJONES.

En el Gobierno Civil

Telegrama oficial

«Madrid. Gobernador Civil a Mayordomo Mayor Palacio.—Ruego a V. E. se sirva transmitir augusta Soberana la respetuosa felicitación y deseo de que una larga y próspera vida sea bendita por el todopoderoso reiterando con motivo su fiesta onomástica adhesional Trono. Saludo a V. E. atentamente.»

Cádiz 23 Diciembre 1928.

Gobierno Militar

Ignorándose el domicilio de José María Noche Gallardo se le cita por el presente aviso para que en día y hora hábil se presente en este Gobierno Militar para enterarle de un asunto de su interés.

En aquel año de 191... había caído la Noche Buena en 24 de Diciembre. Me reuni aquella noche con varios amigos y acordamos ir al baile X, una vez acabada la Misa del Gallo.

Yo nunca había estado en un cabaret.

Los años anteriores había pasado la Noche Buena en mi casa, tocando la zambomba y cantando a coro con mis hermanitos y con una criada que teníamos, natural de Bollullos del Condado, aquello de

Esta noche es Noche Buena; esta noche es Navidad, ya veremos si abaratan la luz de electricidad.

Y dijo Melchor... y aquella otra canción que nos había enseñado la criada de marras:

¿De aonde ere?
¡Der Bollullo!
¡Rasca aquí
rasca aquí
que esto es...

Esto es recordar coplas olvidadas de puro viejas, pero a ello me obliga el demostrar que hasta entonces yo había sido un niño bueno y que aquella noche fué la primera que pasé fuera de casa, y la primera también que mis pectorales plantas, hollaban el piso corruptor de un cabaret.

¡Noches de cabaret!

Mis amigos atravesaron veloces el vestíbulo del cabaret, y yo, desconociendo aquellos lugares orgiáticos, como es natural, quedé rezagado.

Al entrar, lo primero que se ofreció a mi vista, fué un enorme perchero de pared y colgado en uno de sus dorados ganchos, un deteriorado impermeable que tenía prendida en una de sus mangas, una mugrienta chapita de cartón con el número 68.

Me chocó el que no habiendo colgada en el perchero más que una prenda, ostentara la chapa tan alta numeración; pero la chocadura me duró poco. Un señor bajito de despejadísimo frente, al quitarme el gabán, me hizo entrega con reverencias versallescas, de otra chapita con el número 606; comprendiendo por esto, que en los cabarets, no chapean correlativamente.

Una vez despojado del gabán y al llegar al final de un corto pasillo, otro señor bajito también, pero con una cara de contadísimos amigos, levantó una verde y pesada cortina de yute checoslovaco, y al mismo tiempo que con su diestra me indicó el paso, me dijo:

«¡Muy buenas...! Ya hace tiempo que no le veíamos por aquí. ¡Con lo que qor aquí se le quiere...!»

Yo juro por la santa y prodigiosa memoria de mi materno tatarabuelo, que aquella era la primera vez que en mi vida había visto al tío de la cortina y, repito que nunca había pisado un cabaret.

Al entrar en el salón de baile, una florista que despojada de la cesta y de los dos solitarios de Corripio que pendían de sus orejas, pesaría aproximadamente unos ciento cuarenta kilos, con su mano izquierda cogió la solapa de mi americana, y con la derecha metió en el ojal un clavel sevillano legítimo del barrio de San Bernardo, de papel de seda, aromatizado de anís seco de «El Piano», y al mismo tiempo que hacía esta delicada operación, con voz de capataz de alcantarillado, me piropeó gachonamente:

—Por sé pa tí, dos pesetas. ¡So precioso, que eres mi castigo!

Ya en el salón, me dirigí a la mesa a la que se habían sentado mis compañeros y al llegar, un camarero, con tono chungón, me preguntó:

—¿Usted también cafelito, verdad?

—Sí, cafelito.

Mis amigos me hicieron sitio junto a una señora madrileña de Castilleja de las Cuestas, muy desabrigada y muy campechana, demastado campechana, pues, a poco de sentarme, me rodeó el cuello con su empolvado brazo y después de morderse la puntita de la lengua y de entornar los ojos como si se hubiera dispuesto a cantar la penosa canción del desgraciado sepulturero Juan Simón, me dijo:

—¿Quién te quiere a tí negro?

—Mi papá y mi mamá—respondí ingenuamente—

—¿Y yo más que nadie, tocinito de cielo! Me gusta tú más que los huevitos fritos con jamón y que los langostinos con mayonesa. ¡Tú no habrá cenao entoavía, verdad?—y disimuladamente me palpó los bolsillos del chaleco.

Nueve eran las señoras que formaban la reunión.

Servidos que fueron los cafés pedidos por el elemento masculino, el camarero preguntó a las señoras que iban a tomar. Unas a otras se consultaron visualmente y una morena mate a la que llamaban Blanquita, rompió el pedido.

—Yo curasoa.

—Y yo.

—Y yo.

Y así las nueve. ¡Nueve curasoa! Por lo visto aquellas señoritas «artísticas»

estaban dispuestas a no dejar un cura

crudo.

—¿Cómo te llamas?—pregunté a mi

socia.

—Concepción.

—Bonito nombre.

—Oye, negro; ¿es verdad que te gusto?

—Estás algo pasadita; sin embargo...

—Para qué dije aquello! Palmoteando su cadera izquierda y colocándola en posición de «toma caderitas», me espetó:

—Pues vieja y todo, no hay en este

cataré, una que tenga mi línea—y durante la noche me dió tal tabarra con la línea para arriba y la línea para abajo, que ya estaba yo frito con la línea de la Concepción.

Concepción que se había tomado unos veinte curasoa, cogió una «cogorza» más que regular y le dió llorona, por lo que tuve que consolarla.

Mientras lo hacía, mis compañeros de orgía se fueron difuminando. Cuando me dí cuenta, no quedaba más que uno roncando debajo de la mesa.

Con gran trabajo levanté al roncador y éste, al verse sólo conmigo y al ver la mesa atestado de servicios, encaminándose a la calle, empezó a gritar:

¡Voy...! ¡Voy, Paco...! ¡Voy!, y se fué.

Yo tenía la seguridad de que ni Paco ni nadie le había llamado.

Poco a poco se fueron marchando las señoras que me hacían compañía. Los músicos enfundaron sus instrumentos y con ellos marcharon también, menos el pianista, que dejó el suyo donde estaba.

El salón quedó a menos de a media luz.

—Caballero. Usted perdona, pero se va a cerrar.

Hacen ustedes bien porque ya es tarde. Cóbrese.

La dí un billete de 25 pesetas, único capital que poseía.

—Caballero: la cuenta importa ciento quince pesetas.

—¿Eeeeh? Entonces mis amigos...

—Sus amigos no han pagado nada. Yo quisiera imitar el mítis de mi último

compañero y me dispuse a tomar las de villadiego gritando: ¡Voy! ¡Voy, Paco...! ¡Voy!—pero el maldito tío de la cortina me cortó el paso, diciendo:

—A donde va usted ahora mismo es a la Comisaría.

Un sereno capicúa, el número 33 de la corporación nocturna, se ofreció galante para acompañarme a la Comisaría y desde ésta a la Prevención.

Ya camino del Depósito municipal, un compacto grupo de jóvenes ebrios, acompañados de zambombas, matracas y panderetas, cantaban:

Esta noche es Noche Buena y no es noche de dormir; esta noche no se cabe en la Prevención civil...

¡Ojalá!, musité...

En la Prevención terminé mi primera Noche Buena «de hombre». Y no me negarán mis queridos lectores, que por lo que me ocurrió, aquella noche estaba yo en la luna...

PEDRO MUÑOZ ARIZ.

El Alcalde visita el mercado

Esta mañana el alcalde, excelentísimo señor don Ramón de Carranza, estuvo recorriendo detenidamente, el mercado de la Libertad, acompañado del teniente de Alcalde, Delegado de Abastos, señor Sánchez Cossío, y los celadores del mismo señores Polonio y García Arboleya.

El señor marqués de Villapesadilla, inquirió detalles de como se había efectuado la agresión al señor Calvo Dobo, y también de las medidas adoptadas para seleccionar el personal de vendedores del mercado.

Don Ramón estuvo conversando con varios vendedores de dicho centro.

Noticias varias

ROBO

Continúa la serie de robos iniciados en ésta de algún tiempo a esta parte por algunos forasteros que con tan buena suerte han sentado en ésta «sus realidades», ya que son muchas las «operaciones» hechas sin haber podido ser detenidos sus autores.

José Cantero y Demetrio Berenguer, no fueron tan afortunados al «hacerse cargo» de tres hermosos pavos en el manchón de carretones, cuyos animalitos lloraban sus penas hasta caerseles el moco, en el corral de Josefa Andrés, la que los adquirió en 25 pesetas.

La Guardia Civil de este puesto, enterada sin duda de las vicisitudes por que pasaban los animalitos, hicieron el humanitario acto de sacarlos del secuestro, reintegrándolos a la tranquila mansión de donde procedían y calmado con ello la consternación de Fernando Saavedra, dueño de las aves, que hecho un mar de confusiones, lamentaba su prolongada ausencia.

Estrechados a preguntas Cantero y Berenguer por la benemérita, resultaron tener antigua afición a las aves de corral, pues en el recreo «Villa Consuelo», también robaron un anzare y una gallina.

Y fué pasado el parte al Juzgado y encerrados bajo llave los dos «pollos».

INFORMACION RELIGIOSA.—VARIAS NOTICIAS

En breve marchará a Carabanchel al objeto de efectuar seis meses de postulantado en el noviciado del Santo Angel de la Guardia, la distinguida señorita de esta localidad Pilar Ruiz Pérez.

—Por reciente disposición del Excelentísimo señor Obispo de esta diócesis celebrará eultos en la Iglesia de la Sagrada Familia los Misioneros del Corazón de María de esta localidad, continuando de Rector de dicha Iglesia el venerable presbítero don Miguel Casas Morales.

El sermón de la vigilia que con motivo de entrada de año celebrará la Sección Adoradora Nocturna, estará a cargo del elocuente orador sagrado don Segundo Martínez Ojeda.

—Ha presentado al Excmo. Sr. Obispo la renuncia como Capellán de la Iglesia de la Victoria el P. Cuartero habiéndole sido aceptada.

—El panegírico de la función de San Sebastián que el próximo Enero, habrá de celebrarse en la Prioral está a cargo del Párroco de Tarifa, nuestro paisano y amigo don José Gómez Soto, orador sagrado de probada elocuencia.

—La comisión organizadora del homenaje a los HH. de las EE. CC. siguen su labor abrumadora, habiendo sido designado presidente honorario el Sr. Cura párroco don Francisco de Padua Ramírez Cuevas, gran admirador de la gran obra que los Hermanos de la Doctrina efectúan.

ENTRE NOSOTROS

Precedente de Santander, Murcia y Madrid, se encuentra entre nosotros el delegado de la casa Gordo y Doz, de Jerez de la Frontera, don Esteban Marín Bernal al objeto de pasar una temporada entre sus familiares.

ESPOSALES

Han firmado su contrato de esposales, la distinguida Srta. Emilia Casaux con el deliniente de la Armada don Manuel Pérez Martínez.

La boda se celebrará en breve.

REGRESO

De Sevilla y otras poblaciones, donde marcharon en viaje de novios, han regresado los Sres de Brea (don Bartolomé).

SESION

Celebró sesión ordinaria la Permanente del Ayuntamiento, no concurren-

do el Sr. Mellado, por encontrarse enfermo.

Fué leído el acta de ta anterior, siendo aprobada y acordó la comisión quedar enterada, del oficio que al respecto a la carretera de Matagorda le dirige la Excma. Diputación.

Por último fueron aprobados unos recibos de imprevisos y no habiendo ningún señor teniente alcalde que quisiera hacer ruegos ni preguntas ni ningún ciudadano que tuviera que denunciar ni reclamar, fué levantada la sesión.

MAQUINA

En los talleres tipográficos de los señores Ros Hermanos han instalado una magnífica máquina eléctrica de modelo modernísimo.

Ello viene a aumentar el ya bien consolidado crédito de los Sres. Ros a los que felicitamos.

PERMISO

Al mayormomo de la Compañía Transatlántica don Cristóbal Cantero ha sido concedido permiso para descansar una temporada con su familia.

A LA RESERVA

Por haber cumplido la edad reglamentaria ha pasado a la reserva en virtud de reciente disposición el coronel del 14.º Tercio de la Guardia Civil (Madrid) y paisano nuestro don Carlos Allende.

Este fijará su residencia en Puerto Real con su señora.

PARA LIMPIAR FONDOS

El rápido vapor «Pepita» que hace el transporte de pasajeros y carga entre Puerto Real y Cádiz, suspenderá su servicio durante los días 25 al 27 para limpiar fondos.

Reanudará su servicio el sábado 29 del corriente.

A CADIZ

Después de pasar una larga temporada entre nosotros, regresó a esa capital la distinguida familia de D. José María Terry y Alcázar, perito arquerol del puerto de Cádiz.

EXPOSICION

En el establecimiento «La Peña» se halla instalada una exposición de los productos de la casa Roca, de ésta, habiendo sido con muy buen gusto pintadas las artísticas vitrinas en que están colocados, por el maestro pintor don Salvador Vadillo Reyes.

VIAJEROS

Marchó a Sevilla D. Regino López Lazo.

Estuvo en San Fernando D. Celestino Fernández Sánchez.

Pasó el día en Cádiz con sus monísimas hijas Finita y Solita, nuestro respetable convecino D. Antonio Conejos Vicente.

Estuvieron en ésta, regresando a esa capital, los señores de Sierra (D. Emilio).

A REGULARES DE CEUTA

Ha sido destinado a Regulares de Ceuta nuestro distinguido amigo don Diego de Aguilar y Ojeda, teniente de Caballería.

LA LLEGADA DE LA DRAGA

Tenemos noticias de que muy en breve llegará a ésta una draga al objeto de terminar las obras del dragado del puerto que se encuentran suspendidas, coincidiendo estas obras con las de afianzamiento del actual muelle.

EL HOMENAJE A VARELA

Es esperada en ésta la llegada del teniente coronel Varela, al que durante su estancia le será hecha entrega de un lujoso pergamino nombrándolo hijo adoptivo de Puerto Real.

J. M. FERNÁNDEZ,

Pto. Real 24 Diciembre 1928.



Intereses del Puerto Pesquero

Para pagar los Puertos pesqueros se crea un impuesto sobre la pesca.

La «Gaceta» llegada el día 22 del actual, publica el decreto siguiente:
Exposición:
 Señor: Dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto número 1315 de 22 de Julio último, que por los Gobiernos civiles de las correspondientes provincias se abriera una información acerca de la implantación de un impuesto del 1, 5 por 100 del valor de la pesca en los puertos de Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Huelva, Cádiz, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Málaga, Almería y Alicante, gravamen que permita al Estado resarcirse del importe de las obras e instalaciones pesqueras en estos puertos, se ha practicado dicha información, resultando de ella, que se hallan conformes la casi totalidad de las entidades interesadas, refiriéndose a las observaciones más importantes al momento en que entienden debe empezar a cobrarse el impuesto, lo cual coincide con las conclusiones del último Congreso de Pesca, en el que se acepta dicho impuesto y se ruega al Gobierno que no se implante hasta que no estuviesen terminadas las obras de los puertos pesqueros.

Emitido informe por la Junta Central de puertos propone ésta el establecimiento del impuesto en dichos puertos gradualmente, con arreglo al estado de las obras y con sujeción a las reglas siguientes: 1.º Los puertos que tienen instalaciones que permitan realizar el tráfico pesquero, el 0'75 por 100 del valor de la pesca. 2.º En los que tengan obras en curso de ejecución para servicios pesqueros, el 0'30 por 100 del mismo valor. 3.º En los demás puertos no se percibirá impuesto alguno hasta que se hallen en alguno de los casos anteriores. 4.º Se percibirá la totalidad del arbitrio de 1, 5 por 100 en cuanto se terminen las instalaciones pesqueras; y 5.º Dicho arbitrio se cobrará por las Juntas de Obras o Comisiones Administrativas, mediante concierto con los gremios, cofradías y demás agrupaciones de pescadores, con la garantía de las entidades locales de carácter oficial.

En atención a lo expuesto, y en virtud de lo que dispone el precitado Real decreto de 22 de Julio último, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de Decreto.

Madrid 21 de Diciembre del 28.

Señor:
 A L. R. P. de V. M.
 RAFAEL BENJUMEA Y BURIN

Real decreto número 2392.

A propuesta del Ministro de Fomento y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Desde 1.º de Enero del 1929 queda establecido en los puertos de Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Huelva, Cádiz, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Málaga, Almería y Alicante, el impuesto sobre el valor de la pesca, que se percibirá por las Juntas de Obras o Comisiones Administrativas con sujeción a las reglas siguientes: 1.º En los puertos que tienen instalaciones que permitan realizar el tráfico pesquero, el 0'75 por 100 del valor de la pesca. 2.º En los que tengan obras en curso de ejecución para servicios pesqueros, el 0'30 por 100 del mismo valor. 3.º En los demás puertos, no se percibirá impuesto alguno hasta que se hallen en alguno de los dos casos anteriores. 4.º Se percibirá la totalidad del arbitrio del 1'5 por 100 en cuanto se terminen las instalaciones; y 5.º Dicho arbitrio se cobrará por las Juntas de Obras o Comisiones administrativas, mediante concierto con los gremios, cofradías y demás agrupaciones de pescadores, con la garantía de las entidades locales de carácter oficial. Dado en Palacio a 21 de Diciembre de 1928.—ALFONSO.—El Ministro de Fomento, RAFAEL BENJUMEA Y BURIN.

Se disuelve la Comisión de estudio de la pesca

La «Gaceta» publica Decreto disolviendo la Comisión interministerial nombrada el día 3 de Agosto de 1927, y disponiendo cese el personal nombrado para la misma, a consecuencia de haber sido suprimida la Dirección general de Pesca.

Vapores pesqueros entrados en el día 24 de Diciembre de 1928

Vapores «San Antonio», «Vibora», «Iberia», «Tigre», «Punta Belilla», «Manolita» y «Riveriña».

Pesca desembarcada el día 24 de Diciembre

Vapor «Punta Belilla», del armador don José Monís, 245 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, gallos, rape, cachuchos y besugos.

Vapores «San Antonio», «Vibora», «Iberia» y «Tigre», del armador don Saturnino Veiga, 64 cajas de igual peso, entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Manolita» y «Riveriña», del armador don José Barreras, 100 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluzas, 285 a 250; pescadillas gordas, 132 a 138; terciadas, 109 a 89; rape, 118 a 120; cachuchos, 55 a 45; besugos, 97 a 70.

En el Ropero Sta. Victoria

Se distribuyen 4.000 prendas entre 600 familias humildes.—La labor del Ropero en el tercer año de su funcionamiento.

Esta fundación fué instituida en Cádiz hace tres años, y cada reparto anual alcanza mayor importancia.

S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, bajo cuya suprema dirección funcionan ya en España veinte fundaciones benéficas de esta índole, estará seguramente satisfecha de la labor realizada por las damas que en nuestra ciudad vienen trabajando con ardorosa fe y bendito amor cristiano en favor de las familias desvalidas.

¿Qué sería de los seres sin fortuna, si no contarán con la protección de estas veinte fundaciones que dirige la piedad de una Reina tan buena como hermosa, y cuyo apostolado santo secundan con maravilloso y apostólico entusiasmo una escogida pléyade de damas generosas y desinteresadas.

¿Quién no se conmueve de ese derruche piadoso y se inclina admirado ante la labor sin precio y la caridad sin límites, que significan los seiscientos lotes con prendas de abrigo que ayer aparecían admirablemente dispuestas en el más amplio salón de la Escuela de Bellas Artes.

Con orgullo bien justificado y satisfacción mal disimulada, pensaban las señoras y señoritas del Ropero, que todos sus esfuerzos y un sacrificio estaba sobradamente compensados al ver aquellos seis centenares de lotes que muy pronto iban a ser recibidos con fervorosa gratitud por los representantes de las familias favorecidas con tan espléndido donativo.

No nos arremontemos de haber calificado de espléndido cada uno de los lotes de prendas donados ayer por el Ropero de Santa Victoria.

El número de prendas de cada lote, estaba en relación con la necesidad de la familia premiada.

Había mantas, pañolones, almohadas, colchones, refajos, toquillas y muchas otras prendas de suma utilidad en los hogares humildes, tan escasos de ese abrigo que hace menos doloroso y más soportable el super extraordinario frío de este invierno inclemente.

Las canastillas que por cierto eran preciosas, fueron primorosamente confeccionadas por las caritativas damas roperistas.

ANTES DEL REPARTO En la Plaza de Mina

Mucho antes de las tres de la tarde, los alrededores del Palacio de Bellas Artes en la Plaza de Mina, aparecían repletos de público que esperaba ansioso la hora señalada para hacerse cargo del donativo con que le había honrado la piedad de unas damas.

Las favorecidas con lotes, pues casi todas eran mujeres, se agrupaban por parroquias, bajo unos enormes cartelones que las señalaban.

Las parroquias eran Santa Cruz, San Lorenzo, San Antonio, San José y Nuestra Señora del Rocario.

El Conserje de Bellas Artes don Miguel López Ballesteros, secundado por el personal a sus órdenes y varios números de la guardia urbana cuidaban del orden y formación, que eran perfectos.

También próximo a Bellas Artes, la Banda del regimiento de Cádiz desarrollaba un selectísimo programa.

Los curiosos, en vez de elegir otro paseo para gozar de la bondad de las primeras horas de la tarde, se decidieron con muy buen acuerdo por el de la Plaza de Mina.

En el salón donde se efectuaba el reparto.

Ya hemos dicho que este se efectuó en uno de los más amplios salones de la Academia de Bellas Artes.

Este salón y la escalinata que al mismo conducía, hallábase adornado con delicadas platas.

El salón mencionado aparecía cubierto con los colores del pabellón nacional, y las prendas a repartir expuestas en los laterales de aquel.

Al foro, fondo grana que cruzaban lindas guirnalda, la bandera española y en ella prendido el retrete de nuestra augusta Soberana y por encima de éste un cuadro con la imagen de Santa Victoria.

La presidencia del acto y los que asisten.

Preside el Illmo. Sr. Obispo don Marcial López Criado, que tiene a su derecha a la Presidenta del Ropero doña Consuelo Sierra, viuda de Izaguirre, señora de Laullé, Párrocos de San José y San Lorenzo, señores Barea y Puelles y el familiar del Prelado señor Chico.

A la izquierda de Su Ilustrísima la presidenta honoraria del Ropero, excelentísima señora doña Josefina Alonso de Govet, Gobernador militar, Alcalde accidental Sr. Picardo y Secretaria del Ropero Srta. Gloria Azopardo.

En las sillas colocadas en el centro del salón, estaban las señoras y señoritas de esta hermosa fundación, recordando a las señoritas de Lahera, Alcina, La Torre, Carrizosa, Nucho, Salas, Aramburu, Martínez del Cerro, Lacave, González Horh y Quintero.

Dá principio el acto

Antes de dar principio al reparto, la Secretaria del Ropero señorita Gloria Azopardo lee sentidísimas cuartillas, en las que saluda a las autoridades, a los curas párrocos y a las señoras y señoritas que dirigen el Ropero.

Asegura que el incremento adquirido por esta fundación, demuestra que Dios vé con agrado esta piadosísima obra.

Dice que bien compensados los sacrificios, si los hubos, de las damas, con el placer inmenso de ver cómo hoy se reparten cerca de 4.000 prendas de abrigo entre 600 familias.

Anuncia que recientemente se ha constituido en San Roque, de esta provincia un ropero al frente de la cual figura doña Matilde Felices de Tourné.

Tiene frases de gran elogio para los esfuerzos de nuestra Soberana en favor del progreso de los Roperos y dá las gracias a las damas y cuantos intervienen en esta piadosísima obra.

EL PAPEL DE FUMAR

Zig-Zag

Por su excelente calidad no admite competencia.
 15 cts librito EN TODA ESPAÑA

El Prelado dice que va a pronunciar brevísimas palabras.

Asegura que el Ropero realiza dos obras buenas por lo menos.

Una de orden sobrenatural, la obra realizada por este Ropero no es de carácter filantrópico, sino obra de caridad cristiana y amor a nuestros hermanos, como nosotros hijos de Dios. Es en resumen una obra eminentemente cristiana.

Por otra parte, es también obra de patriotismo, de monarquismo y de afecto y consideración a nuestra augusta soberana.

En párrafo vibrante ensalza la piedad de la Reina D.ª Victoria, y termina diciendo:

«Así como hemos vivido tres años con ayda del Señor, venimos progresando para gloria de Dios, bien de los pobres y consuelo de nuestra soberana».

Bendición y reparto de prendas.

El Prelado, después de su discurso va bendiciendo las prendas.

Seguidamente da comienzo el reparto de los lotes.

Las personas beneficiadas entran en el salón por parroquias y dentro de éstas por orden riguroso.

Todo está perfectamente organizado.

Las pobres mujeres con un boquete en la mano van recogiendo las prendas con que la caridad del Ropero les ha obsequiado.

Alegria y gratitud demuestran expresivamente cuantas se acercan a recoger el lote que les tienden las damas del Ropero.

Y así, una y otra, hasta seiscientas pobres mujeres, fijan sus manos en la prenda esperada, mientras creyentes y agradecidas elevan sus ojos a Dios y al recinto de la augusta soberana.

Un acto hermoso y sublime, el que ayer presenciamos en un Saló del Palacio de Bellas Artes y que había sido perfectamente preparado por las piadosísimas damas que forman el Ropero de Santa Victoria en Cádiz.

Sarna -- Roña

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLERO

De venta: En Droguerías y Farmacias

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

El premio Nobel de literatura

(Por Telégrafo)

Nueva York.—A fines del corriente se espera en esta ciudad a la escritora noruega Mme. Gigrud Undset, católica convertida en 1914, la cual acaba de ganar el premio Nobel de Literatura, siendo la segunda mujer que alcanza este honor. Dicha escritora dará conferencias bajo los auspicios de las Hijas Católicas de América sobre el tema «La Iglesia en la Edad Media».

Firmada por «El Comité Episcopal» se ha publicado en Méjico una bellísima carta pastoral de todo el episcopado mejicano dirigida a los católicos sobre la cuestión religiosa en la República. Es un documento importante en el cual se rechazan los falsos cargos hechos a la Iglesia y se afirman y defienden los derechos de la misma y su libertad en los pueblos.

El ministro plenipotenciario de España en Guatemala ha dado un banquete en honor de monseñor Juan Castro, Vicario Apostólico de San Pedro Sula (Honduras), el cual pertenece a la Congregación de San Vicente de Paul y es español.

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO GENERAL DEL PUERTO

De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, 3 días navegación, vapor español «Caqitán Segana», 1.046 toneladas capitán señor Domenach. Trasmediterranea, con 48 pasajeros, correspondencia y carga general.

De Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo Sevilla y Huelva, 1 día navegación, vapor español «Mar Sineo» 1896 toneladas, capitán señor regalado, con carga general.

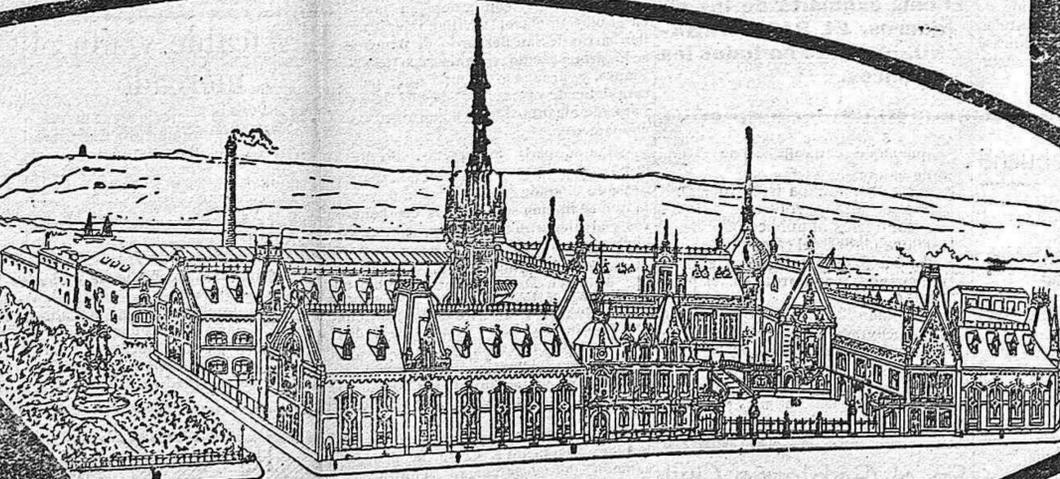
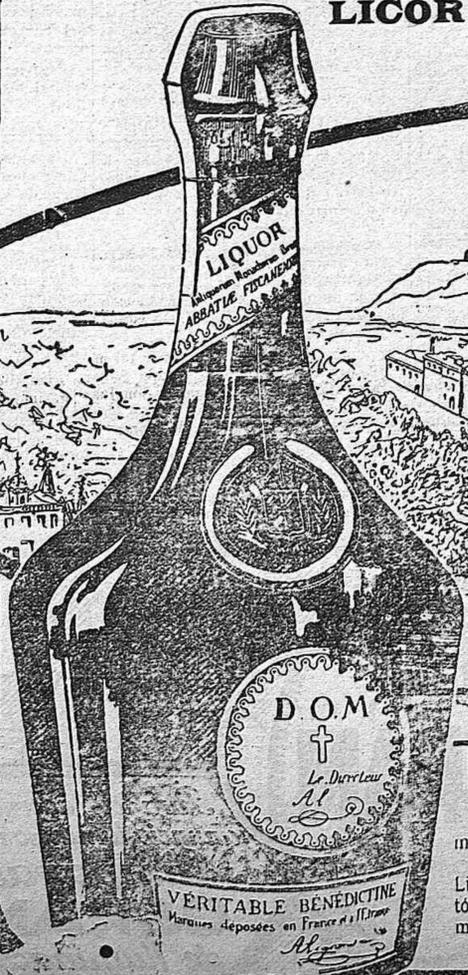
De Barcelona, Valencia y Alicante, 2 días navegación, vapor español «Fordeira», 1.014 toneladas, capitán señor Ledó, Trasmediterranea, con carga general.

De Sevilla, 1 día navegación, vapor español «Cimarrón», 233 toneladas, capitán señor Veiga, con artes de pesca.

De Vigo y Lisboa, 2 días navegación, vapor nomego «Strombale», 810 toneladas, capitán señor Blochfeldt, con carga general.

BENEDICTINE

LICOR de la antigua Abadía de Fécamp (Francia)



ABADIA DE FECAMP (FRANCIA)

TÓNICO-EXQUISITO-DIGESTIVO

El Licor **BENEDICTINE** se usó en muchas ocasiones y con la mayor eficacia contra las enfermedades epidémicas; así es que tiene su sitio indicado en el hogar de cada familia.

Las celebridades médicas europeas han tributado los más grandes elogios a los efectos higiénicos del Licor **BENEDICTINE**. Es un poderoso específico, facilitando mucho las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más eficaces. Tomado con Agua de Seltz, en verano, constituye un refrescante más higiénico que se conoce.

FUTBOL

En Madrid

Madrid.—En el campo de la carretera de Chamartín se ha celebrado ayer tarde a las tres el octavo partido de la final del Campeonato de España, que le ha correspondido disputárselo en este campo a los equipos Real Madrid F. C. y al Club Deportivo de Logroño.

El partido empezó a la hora que antes decimos y terminó sin incidentes a las cinco y cinco minutos.

Durante el partido dominó totalmente el Real Madrid, introduciendo el balón cinco veces en la red durante el primer tiempo y tres en el segundo, no dejando que los del Deportivo se apuntasen ni un sólo tanto.

El público que llenó el campo de Chamartín, aplaudió frenéticamente a los jugadores madrileños, que toda la tarde jugaron admirablemente.

La actuación del Club de Logroño ha merecido duros comentarios de los aficionados.

En Barcelona

Barcelona.—Ayer tarde se verificó un interesante partido de fútbol en el campo del Gracia F. C. entre el Tarrasa F. C. y el equipo propietario.

Acudió mucho público a presenciar el citado encuentro y la victoria le correspondió al Tarrasa, que hizo tres tantos contra 0 del Gracia.

El partido desarrollóse tranquilamente sin protestas alguna y el árbitro que actuaba estuvo imparcial.

En el campo del Barcelona se celebró asimismo ayer tarde un sensacional encuentro entre el equipo titular y el Real Sociedad de San Sebastián.

Gran expectación había para asistir a tan señalado partido y a la hora de empezar éste todas las localidades del mencionado campo se hallaban completamente llenas.

El equipo de San Sebastián estuvo toda la tarde desafortunado jugando y no consiguieron introducir ni una vez siquiera el balón en la portería del Barcelona.

Los catalanes por el contrario desde que empezó el partido jugaron con deseos de obtener la victoria, haciendo buenas jugadas y admirables combinaciones con la pelota.

El Barcelona hizo seis tantos que fueron marcados por Sagibarba, Samitier y Píera, uno cada uno, y Arcoche que fué el héroe de la tarde metió tres veces el balón en la portería de lo de la Real Sociedad.

El público salió satisfechísimo del resultado del mismo y el árbitro mereció por su imparcialidad grandes elogios.

Antes de abandonar el campo los jugadores catalanes se le tributaron grandes ovaciones por su labor futbolística.

En el campo del Júpiter se celebró también ayer domingo un partido entre el Júpiter y el Martinec.

A este encuentro también asistió mucho público.

El Júpiter marcó tres tantos, uno por Navarro y dos por Gual.

El Martinec cuatro que fueron hechos por Barcona, Andos, Llosca y Morajo.

Los equipos Badalona F. C. y San Andrés se enfrentaron ayer tarde en el campo de Santa Coloma, conquistando después de reñidas jugadas, la victoria el Badalona, que hizo dos tantos marcados por Campoy.

En Zaragoza

Zaragoza.—En el Campo de Iberia han jugado ayer el encuentro eliminatorio para el ingreso en el segundo grupo de la segunda división, los once Levante y Unión Deportiva de Sans.

El encuentro fué muy discutido y ha dado el triunfo a los catalanes por dos a uno hechos por Calvet y Pons y el de los valencianos por Murza.

El arbitraje de Andrades fué bueno.

En Pamplona

Pamplona.—Ayer se ha celebrado el partido de fútbol, octavo final, de la primera vuelta del campeonato de España, entre el Sevilla F. C. y el Osuna.

Tuvo lugar en el campo de San Juan que se hallaba completamente abarrotado de público.

A la hora señalada para comenzar el partido, los equipos se alienaron en la forma siguiente:

Por el Sevilla: Bizaguirre, Monje, Heredia, Lodia, Rey, Caballero, Brande, Carreño, Pastor y Roldán.

El once del Osuna estaba constituido por Oses, Abascal, Urdirro, Ari, Arrizabalaga, Iturrada, Goiburu, Seve, Urrizalques, Aranzadi y Goiburu.

El partido fué muy movido, jugando muy bien ambos equipos, perdiendo los del Osuna en varias ocasiones de marcar en una arrancada del extremo izquierdo.

Los sevillanos tiran fuerte la pelota sobre la red contraria que se cuela, a pesar de que Oses toca el balón.

El efecto que hace este goal en los de Osasuna es deplorable y los desanima grandemente hasta el punto que se dejan dominar, permitiendo que los del Sevilla prodiguen el juego clásico de verdaderas filigranas y sin más variación termina el primer tiempo.

En el segundo el dominio es alter-

no, sucediéndose las situaciones apuradas de ambas metas, perdiendo el Osasuna dos grandiosas oportunidades.

Sigue este equipo dominando, pero infructuosamente y poco después decae el juego y se nivela la situación sin que ninguno de los dos logren marcar tanto alguno. Continúa el Osasuna su dominio; pero sus delanteros siguen haciendo un juego ineficaz y embarrullados no sacan provecho alguno ni ventaja.

De esta manera termina tan emocionante encuentro con el triunfo del Sevilla por uno a cero del Osasuna.

Este equipo pudo llevarse la victoria del partido, pero no supo ganarlo su línea de ataque. El Sevilla tuvo momentos magníficos en el juego limitándose a mantener la ventaja sobre sus contrarios.

En general estuvieron todos bien pero Bizaguirre estuvo mejor que sus compañeros.

Arbitró el partido Comorera que estuvo bien e imparcial.

Asistió mucho público que aplaudió las jugadas buenas de ambos equipos.

En Málaga

Málaga.—Con extraordinaria animación y concurrencia de aficionados celebróse ayer gran partido de fútbol entre los renombrados equipos F. C. Málaga y Gibraltar F. C., resultando vencedor el de esta capital por cuatro tantos a uno de los calpenses.

Igualmente verificóse otros partidos de menos importancia entre el F. C. Malagueta y el Sporting Club.

Los teatros y cines se vieron por la tarde y noche concurrencísimos.

En Huelva

Huelva.—En el campo del Velódromo se ha celebrado ayer domingo un partido de fútbol entre el Real Balompíe Linense y el Real Club Recreativo de esta.

El resultado fué de 2 a 0.

En Jerez de la Frontera

Jerez.—Ayer en el Stadium González Byass se celebró un partido entre el Jerez F. C. y el equipo Club Deportivo Príncipe de Sevilla.

La calidad de los sevillanos que la última vez jugaron en esta vicería a los del club local diremos que ha variado mucho, pues sus actuales elementos no confirmaron la fama del citado once.

El Jerez jugó con los mismos elementos que el partido anterior y obtuvo la victoria por cuatro tantos a cero de sus contrarios.

En Ribao

Ribao.—En el Campo Ibiandino celebróse a las tres de la tarde de ayer un partido de campeonato entre los equipos Arenas y Español de Barcelona, bajo las órdenes de Escartín árbitro del Colegio de la Región Centro.

En el primer tiempo el Arenas hace el primer goal, marcado por Vermos siguiendo después otro goal y otro de Broto del Español.

Acto seguido Padrón consigue otro goal y detrás Broto apunta uno más para el mismo equipo logrando los chicos del Arenas empatar por goals conseguidos por Rivero y Vermo.

En este tiempo distinguiéronse los jugadores de ambos equipos realizando bonitas jugadas.

En el segundo tiempo Anduiza marca un goal para el Arenas y los del Español consiguen tres a su favor que hacen un total de seis contra cuatro del Arenas.

El Español jugó el segundo tiempo con bastante superioridad sobre su contrario desarrollándose casi todo el juego en el terreno de los del Arenas, llamando la atención la gran soltura y agilidad de Zamora el que demostraba una habilidad extraordinaria.

Este absudonaba frecuentemente la portería para devolver la pelota de sus contrarios al público que llenaba las localidades del campo.

El público exteriorizó su entusiasmo cuando empataron en el primer tiempo.

Llantada fué retirado del campo conmovido a causa de una patada involuntaria de un jugador del Español.

El árbitro estuvo toda la tarde muy bien y escuchando palmas por su actuación.

Da compañía de ferrocarriles organizó un excelente servicio especial con objeto de que los aficionados se trasladaran a presenciar tan estupendo partido.

Otros partidos de fútbol en San Sebastián

San Sebastián.—Se han celebrado ayer en esta capital los partidos de campeonato de la serie B preferente en el campo de Lerun, empatando a uno los equipos Beasain y Unión Deportiva Bizarresa.

En el campo de Larzabal jugaron el Euzkalduna y el Avián.

El primero hizo un tanto y el segundo dos.

Por no presentarse el Esperanza se suspendió el partido concertado entre este equipo y el Amaikat Bat. Queda por lo tanto campeón del grupo preferente el Euzkalduna de Rentería y el Avián ocupará el segundo puesto.

Madrid

Películas autorizadas

Madrid.—La Dirección general de autorizado la proyección de las películas llamadas «Griselda», «Te amo» y «La Madona de los coches camas», de la casa M. Miguel, suprimiendo en esta última las escenas de prisión y manera de efectuarse las ejecuciones arbitrarias valiéndose del ruido de un automóvil para que no se sienta el que produce los disparos de los fusilamientos.

El despacho de Estella.—Las visitas que recibe el Presidente.

Madrid.—Esta mañana en el despacho oficial de la Presidencia del Consejo el Marqués de Estella, despachó con los ministros de Justicia y Cultos, Hacienda e Instrucción Pública, que le presentaron diversos asuntos de sus respectivos departamentos.

El Jefe del Gobierno después del despacho con los citados ministros recibió la visita del Rector de la Universidad Central y del Sr. Domine.

La Reina Victoria y las Infantas distribuyen juguetes entre los niños pobres en el Hospital del Niño de Jesús

Madrid.—Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia y sus hijas las Infantas Doña Cristina y Doña Beatriz, estuvieron en el Hospital del Niño Jesús, asistiendo a la distribución de juguetes entre los niños pobres allí recogidos.

Reina e Infanta fueron aclamadas y coreadas con el mayor entusiasmo por los pequeños asilados.

El despacho del Soberano.—Audencia regia

Madrid.—Esta mañana S. M. el Rey despachó con el Presidente del Consejo de Ministros General Primo de Rivera y con los ministros de Instrucción Pública y Justicia y Cultos, quienes presentaron a la consideración y firma del Monarca diversos asuntos de sus respectivos departamentos.

El Comandante de Alabarderos presenta al Rey el segundo tomo de una obra suya.—Audencia regia

Madrid.—Hoy visitó al Monarca el Comandante de Alabarderos que le presentó el segundo tomo de una obra suya titulada «Cartagena y las aguas de la región Murciana».

El ministro del Perú y los oficiales aviadores de dicho país complimentan a D. Alfonso.

Madrid.—Esta mañana el ministro de la República del Perú en España, acompañado de varios oficiales de dicho país que han hecho prácticas de aviación en el nuestro complimentaron al Soberano.

El santo de la reina doña Victoria.—La Corte y la tropa visten de gala.—Millares de felicitaciones a la Soberana.—También recibe centenares de ramilletes y canastillas de flores.

Madrid.—Con motivo de celebrar ayer su onomástica, Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, la Corte y las tropas vistieron de gala.

Los álbumes de Palacio se llenaron rápidamente de firmas de las numerosas personalidades que acudieron a testimoniar su adhesión a la Soberana.

También Doña Victoria recibió numerosas cartas, tarjetas y telegramas de felicitación tanto de provincias como del extranjero.

No fueron pocos tampoco los ramilletes y canastillas de flores ofrecidos

a dama Victoria con motivo de la celebración de sus días.

Con este motivo se celebró Misa en Palacio, oficiada por el Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo.

La anunciada fiesta de aviación en el aeródromo de Getafe.—Numerosos bautizos del aire.—El primer premio de acrobacia lo consigue el piloto señor Ansaldo

Madrid.—En el Aeródromo de Getafe se ha verificado la anunciada fiesta de aviación organizada por los pilotos civiles.

Asistieron además de autoridades y distintas personalidades el General Soriano, conde de Extremera y marqués de Quintanar.

Hubo numerosos bautismos del aire. El primer premio de acrobacia lo alcanzó el piloto Sr. Ansaldo que fué felicidísimo.

La fiesta fué presenciada por numerosísimo público.

Aparece muerta por disparos de pistolas la mujer de un guardia civil.—El juzgado guarda reserva sobre el suceso

Madrid.—En la calle de Santa Juliana de esta Corte y el segundo piso de la casa número 46 habitaba el guardia civil Victor Solano y su mujer Petra Rodríguez.

A los gritos de la portera llegaron las vecinas encontrándose muerta a la Petra Rodríguez que al decir de su marido había muerto al dispararse una pistola.

El Juzgado instruye diligencias, reserva extremadamente el origen verdadero del asunto.

Provincias

En Zamora desaparecen tres jóvenes que horas más tarde son encontrados muertos.—Se supone que la muerte obedeció a la explosión de bombas abandonadas en las recientes maniobras militares

Zamora.—Los jóvenes de esta capital Andrés García de 21 años, Germán de 16 y Felipe Ugaldé también de 16, salieron a cazar, tardando mucho regresar a su domicilio.

Ya los familiares de los jóvenes empezaban a sospechar de la tardanza, cuando se presentó un galgo que habían llevado los mencionados jóvenes. El pobre animal traía una mano herida.

Esto, ya alarmó extraordinariamente a las familias, que inmediatamente salieron en busca de los desaparecidos.

Las pesquisas realizadas por los familiares de los jóvenes y los vecinos, dieron por resultado el hallazgo de los cadáveres de los tres infelices muchachos, que aparecían grandemente destrozados.

Parece ser que la muerte fué causada por la explosión de algunas bombas abandonadas en dicho lugar en las últimas maniobras militares allí celebradas.

La autopsia según dictamen facultativo ha demostrado que la muerte fué producida por explosión.

El suceso ha llenado de consternación al vecindario.

Homenaje a la Vejez en Burgos

Burgos.—En esta capital se ha celebrado con gran solemnidad el Homenaje a la Vejez.

Asistieron el Arzobispo, autoridades locales y numeroso público.

La fiesta resultó lucidísima y de gran fuerza emotiva.

Tela para planos: Cerón, Columela.

23.—Teléfono, 577.

En San Fernando está medio billete del 59.528

El telégrafo, la lotería y el reportero

He aquí las características del día 22 de Diciembre: el telégrafo, la lotería y el reportero.

Fuera de Madrid, si no hay Casa de la Moneda, que dé motivo para la organización de la clásica cola, hay redacciones de periódicos, donde frente a ellas, las carteleras son esperadas por la multitud con la lógico ansiedad que hace al caso.

—¡El botones!
Ha llegado un buen ramillete de telegramas.

Los gestos de ansiedad en el público toman más vigor. ¡Las carteleras! El telégrafo ha traído ya la alegre o triste nueva.

Desilusiones, sonrisas, y la alegre resignación de algunos de los «espectadores», al verse favorecidos con las más mínima «caricia» de la Diosa Fortuna: un bonachón reintegro.

Ahora, a esperar los diarios, que la ansiedad cunde por «devorar» las hojas impresas.

—¡Los reporteros en busca de los agraciados!

—¡59.528!
La atención de los informadores la re-

clama este preciado guarismo, que ha sido favorecido con la bonita suma de 700.000 pesetas, ocupando el séptimo lugar entre los premios importantes.

El billete entero se vendió en la Administración de Loterías sita en la calle Prim, de la capital, propiedad de don José Romero.

Medio billete del expresado número fué vendido íntegramente al Administrador de Loterías en San Fernando, don Manuel González Lozana.

Un paréntesis.

Antes de entrar de lleno en esta información queremos señalar nuevamente el suceso del pasado accidente, ya que forzosamente habría de ponerse de relieve el nombre del protagonista de éste: José Marente Tamilla llevaba diez pesetas en el 59.528. Quizá en los instantes en que la Fortuna le deparaba unos días felices la Fatalidad quiso quitar repentinamente esa alegría a su hogar, vistiéndolo de luto.

D. E. P. el desgraciado individuo, cuyo sepelio verificado ayer mañana constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Primeros detalles.—En la Administración de Loterías

En San Fernando ha caído un premio!

Esta frase corria de boca en boca desde las primeras horas de la tarde. Y al acentuarse los rumores iban surgiendo los nombres de los agraciados. Para orientarnos con toda firmeza nos dirigimos a la Administración de Loterías de esta ciudad, donde fuimos amablemente recibidos por el Sr. Administrador don Manuel González Lozana.

—¿Tenía Vd. costumbre de adquirir medio billete de este número en todos los sorteos?

—No, señor. Esta vez como quiera que se agotaron todos los números para este sorteo y el afán de servir al público, fui a Cádiz, donde entre otros medios billetes hube de adquirir el del 59.528.

—¿Recuerda Vd. de que forma vendió los vigésimos?

En ventanillas, solamente tres. De éstos sólo puedo decirle que uno de ellos fué adquirido por unos carabineros que residen en esta. De los siete restantes, seis fueron entregados al conocido betunero y vendedor de Loterías Juan Rugano Alvarez y el otro vigésimo fué vendido en pequeñas fracciones por el popular vendedor «El Mellizo».

Hablando con Juan Rugano Alvarez.

Se imponía la «interviu» con Juan Rugano Alvarez, el afortunado vendedor del numerito agraciado.

Es frente al Hotel «La Mallorquina» donde le gramos encontrar a este «repartidor a domicilio», de la Diosa Fortuna.

—Vamos a ver. ¿Te acuerdas a quienes vendiste los seis vigésimos?

—Verá usted. Vaya apuntando nombres: D. Eloy Galán, D. Francisco Muñoz, D. Cristóbal Tortosa, el dueño del ventorrillo «El Inesperado», D. Modesto Marín y D. Pedro Negrols del Valle.

Quienes son estos agraciados.

D. Eloy Galán es administrador de la almadraza de Curvera, de Chiclana; don Francisco Muñoz es Ingeniero de la Sociedad que tiene a su cargo actualmente el arreglo de la carretera de Cádiz a San Fernando; D. Cristóbal Tortosa es empleado de las oficinas de firmes especiales; el expresado dueño del referido ventorrillo: D. Modesto Marín es teniente médico de la Armada, que presta sus servicios actualmente en la Escuela Naval Militar, y Pedro Negrols del Valle, carterero que depende de la Administración de Correos de ésta.

Visitando a los agraciados.—Don Eloy Galán.

El señor Galán quiso que la suerte le favoreciera a él, lo hiciera a algunos de sus íntimos.

Así, pues, han resultado por tal motivo agraciados los señores don Salvador Palau; don José Lazaga; don Juan Vélez y don Leopoldo Vitini.

Don Francisco Muñoz

A éste señor no hemos podido verlo. Pero la suerte en esta ocasión, ha querido también favorecer al reportero.

Al chófer que presta sus servicios en el auto del señor Muñoz, lo encontramos comentando la alegre nueva en un grupo de amigos.

Interrogado por el informador, manifestó lo siguiente:

—Varios días antes del sorteo hubo de ocurrirme un serio «perance» en la carretera de Chiclana, por cuyo motivo tuve que venir a buscar al señorito, encontrándolo en «La Mallorquina», en compañía de varios amigos.

Estando en nuestra conversación llegó el vendedor y don Francisco le compró un vigésimo, que lo repartió entre los presentes por partes iguales: a mí me correspondió 25 pesetas en el reparto.

Juan García y García, que así se llama este chófer, es natural de San Fernando, haciendo algunos meses que su actual destino lo hace permanecer en Chiclana.

Don Cristóbal Tortosa

A este joven, bastante amigo nuestro

por cierto, no hemos podido verlo tampoco.

Pero Juan García y García, nos cuenta algo.

—Cuando don Francisco había repartido el vigésimo que adquirió, llegó el señor Tortosa a «La Mallorquina», el que al enterarse que lo habían dejado sin participación en el 59.528, fué a buscar seguidamente a Juan Rugano, quien le vendió otro vigésimo del expresado número.

Sabemos que el señor Tortosa, se reservó treinta y cinco pesetas, repartiendo diversas participaciones entre los obreros que trabajan en la expresada carretera, y que a Carito, el conocido propietario de carruajes, le dió una participación de diez pesetas.

En «El Inesperado»

En el ventorrillo «El Inesperado» fuimos recibidos galantemente por su propietario.

Empezó por decirnos que su vigésimo estaba repartidísimo, habiéndose reservado para él solamente veintidos pesetas.

—Vea, siguió diciéndonos— a quienes dió participaciones en el número agraciado.

Andrés y Enrique Gómez jugaban 2 pesetas; Vicente Montes, 1; éste es el personal de la casa.

Plácido Fernández lleva 20 pesetas, D. Rafaela Gómez y D. Luisa Vigo, 1. D. Diego Miñores 10; D. Vicente Aluanda, 2; D. Manuel Posada y el señor Castaño, 2.

D. Modesto Marín

Este señor, teniente médico de la Armada, está ausente, disfrutando licencia de Pascuas.

Un camarero de «La Mallorquina», que es el lugar que frecuenta el Sr. Marín, nos manifestó que este señor hacía unos cuantos días que había remitido a Madrid, íntegramente el vigésimo, pues unos compañeros que residen en la Corte le habían dado el encargo de que comprara una importante participación en ésta.

D. Modesto se lamentaba, días antes del sorteo, de no haber recibido el importe del vigésimo, por lo que se resistía a enviarlo.

Al fin, en las proximidades del pasado día 22 se decidió a enviarlo a Madrid, siendo de suponer que no se haya reservado ni una sola peseta.

Pedro, el cartero

Pedro, el cartero, como todos le conocen en el pueblo, dicen que es un hombre muy afortunado. No hace mucho también se vió protegido por la lotería.

Pedro Nogales del Valle, el afortunadísimo mortal, nos recibe afectuosamente.

El vigésimo adquirido por este empleado de correos, está muy repartido. Nogales, guardó para él doce pesetas, de las cuales regaló tres entre su familia.

—¿Puede usted decirnos los nombres de los agraciados?

—Vaya apuntando, a ver si recuerdo de todos... El administrador señor Baciarini juega diez pesetas, de las que ha cambiado cinco por otro número. El oficial de Correos don Salvador Romero llevaba cinco pesetas y don José Sánchez Estudillo, dos.

El cartero Francisco Martínez jugaba 3 pesetas de las que recibió 2 pesetas a Francisco Varo y otro cuyo nombre desconocemos.

Fernando y Manuel Fernández y Jacinto Collado, 2, cada uno.

Manuel Gómez chófer de Correos, 2; y los restantes empleados juegan pequeñas participaciones.

Existen otros numerosos agraciados con ínfimas participaciones, cuya lista se haría interminable. Por ejemplo, los carabineros que adquirieron el vigésimo en la propia administración, lo han repartido en participaciones de 1 y 2 pesetas. «El Mell



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes

Wertheim

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

Aviño, 9 Barcelona. Apartado, 738

Pidanse Catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

BARCELONA
9. AVIÑO, 9
APARTADO N.º 738



Astilleros y Talleres Mecánicos de Construcción Naval

PAULINO FREIRE :: VIGO-BOUZAS

Vapores construidos este año en esta casa.

Vapor «TRIUNFO», de la Sociedad Pescarias «Triunfo», Ltda., Portugal.
Vapor «MONTE OLIVIA», de don Silvestre Costas, de Panjón.
G. «CARTAGENA N.º 1», de la Junta de Obras del Puerto de Cartagena.
Vapor «SANTA RITA», de los Sres. Mendes, Reguengo, Ltda., Portugal.
Vapor «NOSA SRA. DO BON DESPACHO», de la Sociedad de Pesca «A. Vimaransense», Ltda., Portugal.

Vapor «FREIRE N.º 7», de don Paulino Freire, Bouzas.
Vapor «NUNO ALVARES», de la Sdad. Nsa. Sra. da Asuncao, Portugal.
Vapor «CLOTILDE FERNANDEZ», de D. Policarpo Vilar, Bayona.
G. «GARTAGENA N. 2», de la Junta de O. del Puerto de Cartagena.

VAPORES EN CONSTRUCCIÓN

Vapor «SAN LUIS N. 1», de D. J. Fernández Ruiz, Gijón
Vapor «BOA LUNA N. 1», de la Empresa de Pesca Lima-Vázquez, Portugal.
Vapor «CORREA N. 1», de Correa Hermanos, Bouzas.

Vapor «CHICHA», de Doña Purificación Costas, Bouzas.

Vapor «SAN LUIS N. 2», de D. J. Fernández Ruiz, Gijón
Vapor «BOA LUNA N. 2», de la Empresa de Pesca Lima-Vázquez, Portugal.
Vapor «CORREA N. 2», de Correa Hermanos, Bouzas.

Se dan Presupuestos

“Fast And Safe”

SERVICIO DIARIO

de automóviles correos

ENTRE

Cádiz-Algeciras-La Línea

Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.

Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.

Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4151.

Los LUNES, MIERCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA.

Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.

Los MARTES, JUEVES y SABADOS. RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ.

Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

Para útiles de escritorio: Cerón, Columela, 23.—Duque Tetuán, 15. Teléfono, 577.

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa.

Luis Mexía

JOYERO

Columela, 36 Cádiz

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los Domingos y Miércoles a las quince horas, para las Palmas Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

JUEVES: Para Sevilla, (directo) quincenal, vapor ROMELI, el 27 de Diciembre de 1928.

Línea con Africa

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 21.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los Martes, a las siete horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los Jueves a las siete horas

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ-MALAGA: Quincenal, Viernes 4 Enero, el vapor CAP. SEGARRA.
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor INFANTA BEATRIZ saldrá el domingo 30 Diciembre 1928.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

ALHAMBRA

Saldrá de Cádiz el 31 de Diciembre de 1928.—Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

PAULINA

Saldrá de Cádiz el 28 de Diciembre de 1928.—Admitiendo carga y pasaje.

Delegado: Don Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea. Delegación en Cádiz, Isaac Peral núm. 25, bajo.—Cádiz

Anúnciese en este PERIODICO

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

LOS MAYORES TRASATLÁNTICOS DEL MEDITERRÁNEO A LAS AMERICAS

Barcelona - Buenos Aires

Vía Brasil y Montevideo en 12 1/2 días

11 ENERO

“DUILIO”

Barcelona - Valparaíso

Vía Venezuela, Colombia, Panamá y Perú

2 ENERO

“TAORMINA”

Gibraltar - New-York

en 6 1/2 días

21 ENERO

“ROMA”

Barcelona
Rambla Santa Mónica, 1

Madrid
ALCALA número 47.

Boletines ferroviarios, forfaits, peregrinaciones, etc., etc.

Agencia en Cádiz: E. HUART

Isabel la Católica, 22.

Pastillas

COMPOSICIÓN

Azúcar leche b., cinco cigrs.; extrac. regaliz, cinco cigrs.; extrac. diacodio, tres millig.; extrac. médula vaca, tres millig.; Gomenol, cinco millig.; azúcar mentanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA

TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por el médico.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitid sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio «Sokatarg». - Oficinas: calle del Ter, 16; Teléfono 50.791. - Barcelona.

Nota importantísima: Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depósitos de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajitas de muestra que se reparten gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg manda gratis dichas cajitas de «Pastillas Aspaimé», a los que les envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de un sobre franqueado con dos céntimos.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA NORTE ESPAÑA-CUBA-MÉXICO

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao el día 19 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21.

LÍNEA MEDITERRÁNEO-ARGENTINA

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 5 de Enero, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 de Febrero.

LÍNEA PENINSULAR NEW-YORK

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 29 de Diciembre para New-York.

LÍNEA MEDITERRÁNEO-VENEZUELA-COLOMBIA-PACÍFICO

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 23 de Diciembre, de Valencia el 24, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28.

Próxima salida el 22 de Enero.

LÍNEA MEDITERRÁNEO-CUBA-NEW-YORK

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 9 de Enero, de Valencia el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, a las 10 de la mañana.

Próxima salida de Cádiz el 27 de Enero.

LÍNEA DE ISLA DE PANAY

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Enero para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «C. López y López», saldrá de Cádiz el 10 de Febrero para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el 15 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y el trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: En las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

Para Pan Bueno y Barato

el de la Sociedad Anónima

EUREKA

Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera

PRECIOS ECONÓMICOS

Oficinas: Isaac Peral núm. 13

Teléfono 282



GRANDES TALLERES de Manuel Cerón
Obispo Calvo y Valero, 4. - Cádiz.